

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULEDU CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Junio de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en CALLE B 412 Y CALLE SEXTA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **CONSULEDU CIA. LTDA.**, con la concurrencia de:

- A. **CARDENAS ZEA LETICIA ISABEL**, propietaria de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS** participaciones de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Trecientos Noventa y Seis** votos;
- B. **ROJAS MARTINEZ JULIO CESAR**, propietaria de **DOS** participaciones de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Dos** votos; y,
- C. **CARDENAS ZEA VERONICA ARACELY**, debidamente propietario de **DOS** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Dos** votos.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS**, dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios la Sra. **CARDENAS ZEA LETICIA ISABEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **GONZALEZ JURADO VICENTE EDUARDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **SOCIOS concurrentes** y de las **PARTICIPACIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

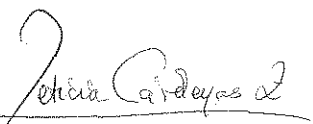
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) CARDENAS ZEA LETICIA ISABEL. - F) ROJAS MARTINEZ JULIO CESAR.- F) CARDENAS ZEA VERONICA ARACELY.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Junio del 2014.


CARDENAS ZEA LETICIA ISABEL
GERENTE GENERAL
CONSULEDU CIA. LTDA.